

**DECLARACIÓN DE MÉXICO ANTE LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL  
ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)**

- Viena, 7 a 10 de septiembre de 2015 -

**Punto 4: “Seguridad Física Nuclear; Informe sobre la Seguridad Física Nuclear de 2015”**

Señora Presidenta,

1. Mi delegación agradece al Director General por la presentación del “Informe sobre la Seguridad Física Nuclear de 2015”, contenido en el documento GOV/2015/42-GC(59)/12 y al Jefe del Departamento de Seguridad Nuclear, Denis Flory y a su equipo, por sus comentarios introductorios de hoy y la presentación técnica del pasado 31 de agosto.
2. Mi delegación se adhiere plenamente a lo manifestado por el GRULAC sobre este punto de la agenda y se permite hacer los siguientes comentarios complementarios en su capacidad nacional:
3. México reconoce la importancia de la seguridad física nuclear y el papel central que el OIEA desarrolla en su consolidación, así como la continua colaboración y cooperación que articula con los Estados miembros. Mi país está plenamente comprometido y apoya la labor del Organismo y sus esfuerzos para contar con un régimen más robusto y eficiente en la materia.
4. Los retos asociados con la seguridad física nuclear y sus vínculos con la no proliferación y el desarme nuclear continúan siendo una responsabilidad para todos y cada uno de los Estados miembros y para la comunidad internacional en su conjunto, por lo que el OIEA tiene un papel central que desarrollar en este sentido.
5. Reconocemos los esfuerzos desplegados por el Organismo durante el último año en materia de promoción del marco legal internacional de la seguridad física. México ha contribuido a la promoción de sus instrumentos principales, como en el caso de la Enmienda a la Convención sobre Protección Física de Materiales Nucleares (CPFMN) sobre la que organizó junto con el OIEA en 2014 un Taller Regional para Estados del Caribe en torno a medidas para facilitar la adhesión.
6. De igual manera, consideramos de gran importancia áreas como el control estricto de las fuentes radioactivas y el fortalecimiento de la arquitectura internacional de seguridad física por lo que México ha participado en las más recientes reuniones técnicas de Puntos de Contacto sobre la Base de Datos sobre Incidentes y Tráfico (ITDB) y del Comité de Orientación sobre Seguridad Física Nuclear (NSGC), que publicó recientemente directrices en su Colección de Seguridad Física en materia de manejo de la escena del crimen radiológico, seguridad de la información, enfoque informado de riesgo para medidas de seguridad física para materiales

nucleares y radioactivos fuera de control regulatorio y contabilidad de material nuclear para propósitos de seguridad física.

7. El tema de las interfaces entre la seguridad tecnológica y física es también de importancia especial para mi país por lo que México organizó durante la primera mitad de este año tres talleres sobre liderazgo y cultura de la seguridad nuclear, en los que se resaltó la pertinencia de enfocar de manera integral el tema de la seguridad tecnológica y física nuclear.
8. En el ámbito de la reducción de riesgos y las acciones para el mejoramiento de la seguridad física, México otorga especial atención al tema de investigación forense nuclear. El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México (ININ) inauguró en agosto de 2015 los Laboratorios de Bioensayo y Análisis por Activación Neutrónica, los cuales forman parte del Laboratorio Nacional de Investigación Forense Nuclear (LANAFONU). Mediante este laboratorio se podrán desarrollar metodologías radioquímicas que permitirán la cuantificación de radionúclidos de vida media larga en muestras biológicas. En el laboratorio será también posible evaluar la exposición a radiación causada por la manipulación, manejo y el transporte de material nuclear, cuyos resultados serán usados en la toma de decisión por parte de autoridades y grupos de investigación forense nuclear.
9. Con estos comentarios mi delegación toma nota del documento GOV/2015/42-GC(59)/12 y apoya las acciones ahí recomendadas .

Gracias Señora Presidenta.